Santa Rosa, 17 de febrero del 2018

SR.
TULIO ALEX RAMIREZ MEDINA
GERENTE GENERAL
COTEJECHSA S.A. TAXI EJECUTIVO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que Yo, ORDINOLA PESANTES JUAN ALFREDO, he cedido y transferido mis 3 acciones ordinarias y nominativas de Treinta y un Dólar de los Estados unidos de América cada una, de la siguiente manera:

A FAVOR DE: RIOFRIO REYES JOSE VINICIO No. ACCIONES V. UNIT. V.TOTAL 3 \$31.00 \$93.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor ORDINOLA PESANTES JUAN ALFREDO es de estado civil CASADO y el señor, RIOFRIO REYES JOSE VINICIO de estado civil DIVORCIADO, todos de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acción que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía COTEJECHSA S.A. TAXI EJECUTIVO. -

JUAN A ORDINOLA PESANTES

CEDENTE

C.I. 0700796212

GLADYS M. ESCALANTE DIOSES

CEDENTE

C.I. 0701536831

JOSE V. RIOFRIO REYES CESIONARIO

C.I. 1103222806























